

INFORME No.: 1

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2016-02-01

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2016-01-07 HASTA: 2016-01-30)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3421 de 2014 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Nº CONTRATO O CONVENIO: GC 015 de 2016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PATRICIA PALOMO GARCIA (36156329)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 91.988.070,00 C.D.P: 3016 R.P.: 4116

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

El objeto del contrato es prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la revisión jurídica en materia de contratación, la proyección de respuestas a derechos de petición en materia laboral y de pensiones, la elaboración de conceptos jurídicos en temas afines al Ministerio y asesorar a la Entidad en temas de carácter administrativo, de acuerdo con la asignación que le haga el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2016-01-07

Fecha de inicio: 2016-01-07 Fecha de Terminación: 2016-12-31

Plazo: 12 meses, Vigencia: 2016-12-31 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: DIEGO FERNANDO FONNEGRA VELEZ

Cargo: JEFE DE OFICINA ASESORA

Dependencia: OFICINA ASESORA JURIDICA

GARANTÍAS:

GARANTIA	VALOR	FECHA DESDE	FECHA HASTA
Cumplimiento Contrato	9.198.807,00	2016-01-07	2016-12-31

NOTA: En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 0.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	
				91.988.070

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ÁREA DE TRABAJO	Oficina Asesora Jurídica
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PATRICIA PALOMO GARCIA C.C 36.156.329 DE NEIVA
OBJETO DEL CONTRATO	<i>“Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la revisión jurídica en materia de contratación, la proyección de respuestas a derechos de petición en materia laboral y de pensiones, la elaboración de conceptos jurídico en temas afines al Ministerio y asesorar a la entidad en temas de carácter administrativo, de acuerdo con la asignación que le haga el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica”.</i>

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	7 de Enero de 2016
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31 de Diciembre de 2016
PERÍODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	7 al 30 de Enero de 2016

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

1. Proyecte resolución revocatoria directa impetrada por el doctor Julio Cesar Acuña González.
2. Aprobación garantía técnica de cumplimiento de los contratos 023-028-026-027-034-051-042-054-042-049-057-061-069-070-056-058—060-063-065-068-079-053- 080-086.
3. Realicé revisión proyecto de resolución de justificación y minuta de contrato de prestación de servicios a suscribir con la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR..
4. Realicé revisión proyecto de resolución de justificación y minuta de contrato de prestación de servicios a suscribir con la firma Informática y Tecnología Ltda INFOTEC.
5. Proyecte respuesta derecho de petición impetrado por el señor Miguel Aparicio Guzmán.
6. Revisión liquidaciones contratos 088 y 089 de 2007.

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

DIEGO FERNANDO FONNEGRA VELEZ

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



JEFE DE OFICINA ASESORA

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
cuenta de cobro	GC015_1029_5483_12977.pdf
DECLARACION DE APORTES	GC015_1029_5483_12978.pdf
pago planilla	GC015_1029_5483_12979.pdf